



AL BUSCAR AYUDA, ¿QUÉ BARRERAS ENFRENTAN LAS MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA DE GÉNERO?

ENCUESTA REGIONAL DE OPINIÓN
PÚBLICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

RESUMEN EJECUTIVO

2022

AGRADECIMIENTOS

Los equipos de trabajo que impulsaron el desarrollo del presente estudio de investigación fueron los siguientes:

Fundación Avon Argentina

Ana Inés Álvarez

Lucila Decoud

María Camila Balbi

Yamila Daiana Schmies

Avon Ecuador

Alejandra Sánchez

Mariana Londoño

Avon México

Ingrid Espinosa

Fundación Avon Colombia

Carolina Henao

Viviana Lopera

Agradecemos a todas aquellas personas, organismos, empresas, organizaciones e instituciones que nos apoyaron y acompañaron para el desarrollo de la presente investigación.

Argentina

Carla Majdalani - Coordinadora del Área de Erradicación de la Violencia de Género de ONU Mujeres Argentina

Lic. Monserrat Escudero - Coordinadora Área Capacitaciones de La Asociación Civil Casa del Encuentro

Ada Beatriz Rico - Presidenta Asociación Civil Casa del Encuentro

Antonella de Cristo - Manager Marketing Intelligence de Avon

Colombia

Gloria del Pilar Cardona Gómez - Líder investigadora del Programa de Prevención en Violencias contra las Mujeres "Por Mí, Por Ti, Por los Dos"

Ecuador

CEPAM-Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer

México

María Dolores Ofelia Blancas Rueda - Fundadora y Presidenta de Casa Gaviota Un Vuelo Sin Violencia AC

INTRODUCCIÓN

¿Qué es la **Violencia de género**?

Utilizamos el concepto de violencia de género, para referirnos a todos aquellos **actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género**. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas.

La violencia de género constituye una grave violación a los derechos humanos de las **mujeres, las niñas y las personas del colectivo LGBTQ+**. (ONU)

¿Qué es la **Ruta Crítica**?

“La Ruta Crítica nos abre una puerta y nos lleva por los caminos que toman las mujeres para salir de su situación de violencia. La Ruta empieza con la decisión y determinación de las mujeres de apropiarse de sus vidas y la de sus hijos. Siguiendo esta Ruta, **conocemos los factores que impulsan a las mujeres a buscar ayuda, las dificultades encontradas para llevar adelante tal decisión, sus percepciones sobre las respuestas institucionales, y las representaciones sociales y significados sobre la violencia intrafamiliar que existen entre el personal de las instituciones que deben ofrecer respuestas a este serio problema de salud pública.**” (Organización Panamericana de la Salud; 2000)

Avon y Fundación Avon, de la mano de **Quiddity**, se propusieron realizar una investigación, para detectar los **obstáculos, motivadores e inhibidores** que se presentan al momento de **iniciar, transitar o permanecer** en la Ruta Crítica.

*Según la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención Belem Do Pará, se entiende por violencia contra la mujer **cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer**, tanto en el ámbito público como en el privado.*

La misma puede tener lugar en distintos ámbitos de reproducción:

- dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal de la mujer
- en la comunidad, pudiendo ser perpetrada por cualquier persona, tanto en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar.
- que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.

Ámbitos

Doméstica
Institucional
Laboral
Contra la libertad reproductiva
Obstétrica
Mediática
En el espacio público
Política

Tipos

Física
Sexual
Psicológica
Económica
Simbólica



definición

ABORDAJE Y OBJETIVOS

1

INDUCCIÓN

Identificar temas e hipótesis a profundizar con especialistas y referentes de la temática.

DIMENSIONAMIENTO

Medir la incidencia de los distintos tipos de violencia de género en todos sus ámbitos

Medir el nivel de acceso a diversos dispositivos de ayuda.

Dimensionar los inhibidores dentro de la Ruta Crítica.

2

3

ENCUENTROS CON REFERENTES

Analizar e interpretar de acuerdo a cada plaza, los resultados del dimensionamiento

Nutrir el desarrollo del instrumento de recolección de datos de la etapa siguiente.

PROFUNDIZACIÓN

Comprender percepciones, experiencias y sensaciones desde la propia vivencia de las mujeres e identidades feminizadas en situación de violencia, con foco en la violencia doméstica

Indagación sobre diferentes actores de la Ruta Crítica

4

Identificar las problemáticas utilizando el lenguaje propio de cada uno de los países de interés.



METODOLOGÍA

Países

Argentina, México, Ecuador y Colombia.

Universo

Mujeres e identidades feminizadas de 18 años o más*.

Cobertura

Nacional.

Tamaño muestral

2735 casos.

Metodología

Encuesta online por captación en redes sociales.

Fecha de campo

Agosto-Septiembre 2022

Margen de error

+/- 3.8

Nivel de confianza

95%

Responsable de ejecución

Quiddity

Se adicionaron 24 entrevistas en profundidad, segmentadas por plaza, edad y nivel socioeconómico.

La técnica se llevó adelante por moderadoras con experiencia en cada región. Todas las colaboradoras tuvieron una capacitación adhoc en la temática y el estudio que se desarrolla.

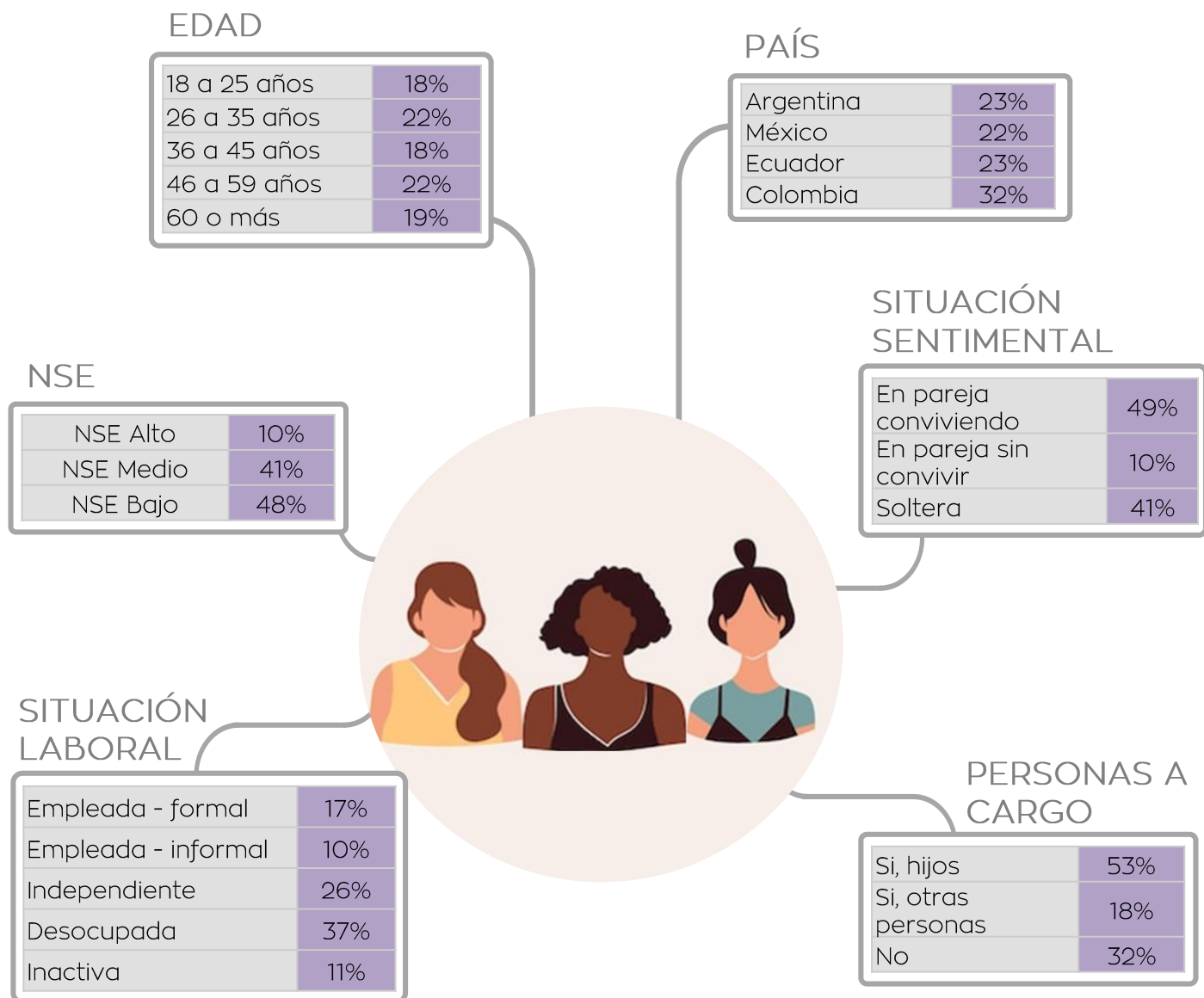
* En adelante referidas como mujeres.

COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

Para los cuatro países incorporados en el presente estudio, se **obtuvieron muestras representativas de la población nacional**, lo que nos permitió recoger resultados, conocimientos y observaciones altamente confiables.

A través del relevamiento de ciertas características sociodemográficas, fuimos capaces de entender las diferentes **percepciones, experiencias y vivencias, que tienen las mujeres** en función de su edad, su nivel socioeconómico, su lugar de residencia, y su situación laboral, entre otros.

A continuación, se detalla la composición de la muestra total en base a variables de edad, país, nivel socioeconómico, personas a cargo, situación sentimental y situación laboral.



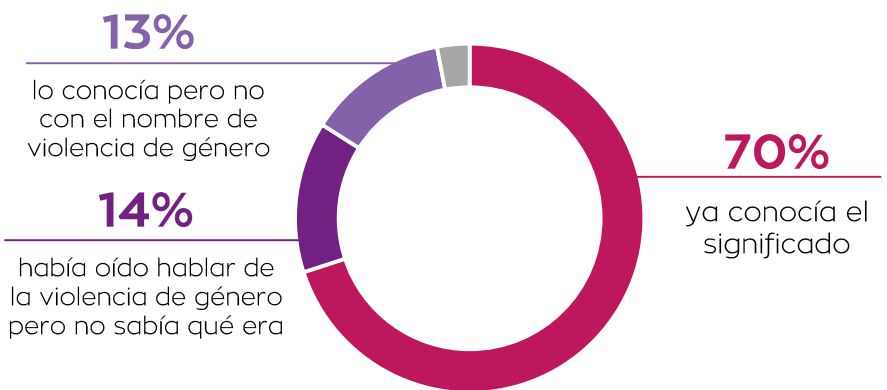
Existe un alto nivel de conciencia sobre lo que simboliza la “violencia de género”, aunque hay un bajo nivel de conocimiento de lo qué abarca e implica

La violencia de género es percibida como una **problemática estructural que se ha visibilizado socialmente en los últimos años**, a partir de la organización y movilización de los diversos movimientos feministas, que lograron permear los medios de comunicación, instalando la problemática en la agenda pública.

Sin embargo, también es posible detectar una serie de **dificultades en su interpretación** que generan sesgos y dudas respecto de su alcance, las formas en que se manifiesta y los ámbitos en los cuales se reproduce:

- Asociado principalmente a la **violencia física y a los femicidios/feminicidios**
- Ligada al **ámbito doméstico**
- A veces, incluso se piensa como una problemática que afecta a *todos* los géneros: “a las mujeres pero también a los hombres”

Destacan un mayor reconocimiento de lo que se entiende por violencia de género, alimentada por los acontecimientos sucedidos en los últimos años, que les permiten reconocer cada vez más y mejor las situaciones de violencia de género.



La **percepción de gravedad** que tiene en la sociedad la violencia de género es consistente, y **muestra que la problemática es un asunto relevante**.

1 de cada 2

indican que la violencia de género es **muy grave** en su país



2 de cada 5
la califican como **bastante grave**

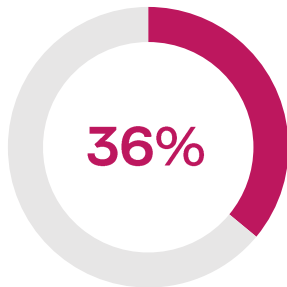
Argentina es el **país** con mayor nivel de conocimiento respecto del significado y las implicancias de la violencia de género. Junto a México, son los países donde se le atribuye mayor gravedad.

La concientización aumenta a mayor **nivel socioeconómico**, mientras que la percepción de gravedad aumenta, inversamente proporcional, a menor nivel.

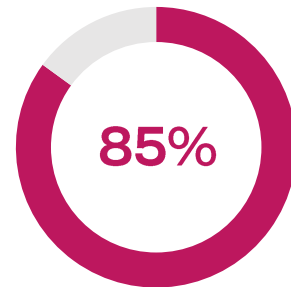
Lo mismo sucede con la **composición familiar**, las personas solteras o sin hijos/as y personas a cargo son quienes muestran mayor conocimiento del concepto aunque son las personas con hijos/as quienes perciben mayor gravedad.

Solo la mitad de las mujeres que indicaron transitar situaciones de violencia de género, la reconocieron como tal

Pregunta: ¿Sufriste alguna vez algún tipo de discriminación/ agresión/ violencia por tu condición de género?



Pregunta: ¿Alguna vez viviste alguna de las situaciones que detallamos a continuación por tu identidad/ condición de género?*



***Declaran haber transitado al menos una de las situaciones presentadas**

La violencia de género es una problemática estructural, transversal a **todos los estratos socioeconómicos**. Sin embargo, la **falta de identificación** de dichas situaciones como tales, aumenta significativamente a menor nivel socioeconómico.

En términos geográficos, podemos afirmar que la violencia de género es un **fenómeno pancultural**¹ ya que, indistintamente del país, más del 80% de las mujeres encuestadas han atravesado alguna situación de este tipo: el piso se encuentra en Argentina con el 80% y llega al 90% entre las mujeres mexicanas. Es en Colombia donde se presenta una mayor distancia entre quienes identifican las implicancias de la violencia de género (32%), y quienes la transitaron (83%).

Finalmente, son las mujeres de mayor edad las que comparativamente han transitando, en menor medida, situaciones de violencia de género. Sin embargo, no debemos apresurarnos a sacar conclusiones, ya que, aún así, el porcentaje de afectación sigue siendo elevado. El 79% de las mujeres mayores de 60 años, han transitado situaciones de violencia de género en algún momento de su vida.

“Creo que, en todas las situaciones, tanto en zonas muy pobres como los ricos, todos vivimos así, en todas las situaciones económicas pasa.”

Entrevistada - México



¹ Incluye o es relativo a todas las culturas.

La diferencia entre lo percibido y lo vivido se explica desde lo social y lo subjetivo

En la actualidad, estamos asistiendo a un **proceso social de reconocimiento y visibilización** de muchas prácticas que, años atrás, no eran percibidas y/o reconocidas como situaciones de violencia. Estos reconocimientos nos permiten entender porqué en la franja etaria de las mujeres mayores de 60 años, se presenta una distancia mayor entre lo percibido y lo acontecido, en términos de violencia de género.

A partir de los datos cualitativos recopilados, observamos como las mujeres se refirieron a situaciones de **violencia familiar** acontecidas durante su infancia, con un discurso naturalizador, de situaciones que hoy en día reconocemos y entendemos como prácticas de violencia.

Violencia física y/o sexual

Para la mayoría de las mujeres, el **momento de identificación** de la violencia de género como tal, sucede al momento de una agresión física y/o sexual.

Otros tipos de violencia

Pero existen otros tipos y modalidades de violencia que se encuentran mas invisibilizados, lo cual dificulta su identificación y reconocimiento. Muchas veces **se interpretan erróneamente como situaciones aisladas o pasajeras.**

“Era algo familiar para mí por lo que no podía, no pude despegarme rápido, me costó un montón de tiempo porque para mí era lo normal.”

Entrevistada - Argentina



El ciclo de la violencia como herramienta para poder acompañar

Leonor Walker es una psicóloga estadounidense que en 1979 acuñó el concepto de ciclo de la violencia para entender el contexto de la violencia doméstica. Estableció así, un **patrón de conducta similar en todas las situaciones de maltrato** y observó cómo estas pautas de conducta se reproducen de forma cíclica.

La primer fase denominada "de **acumulación de la tensión**" se caracteriza por presentar una escalada gradual de tensión que se caracteriza por la frecuencia de pugnas continuas y actos violentos. Es una etapa sin duración determinada.

La segunda fase "de **explosión**" es la más breve de las tres. En ésta fase podemos identificar un cambio en la dinámica de la violencia de género. Es decir se rompe con la violencia sostenida hasta el momento que puede incluir amenazas y/o violencia física.

Por último, la fase "de **reconciliación**", mediante la cual el agresor busca reproducir el ciclo. En esta fase **se dificulta la posibilidad de que la mujer denuncie** la situación por la que está pasando: el cambio de actitud de la pareja le lleva a pensar que ha sido un hecho puntual y que no volverá a repetirse.



"A mí un montón de las cosas que me pasaron, me pasaron por perdonarlo y después se vuelve a poner todo mal y otra vez se vuelve. Lo que pasaba era que el círculo ese se estaba empezando a poner cada vez más oscuro y más violento"

Entrevistada - Argentina



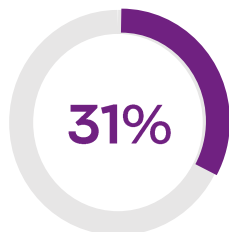
"Hoy era el ogro y mañana llegaba la excelente persona que yo amaba. 'Discúlpame, ya pasó, no sé qué estaba pensando' y yo caigo otra vez"

Entrevistada - Ecuador

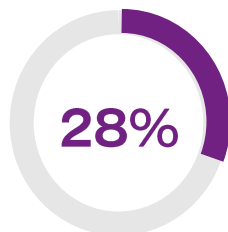


En promedio, 3 de cada 10 mujeres vieron afectada alguna vez su libertad económica, académica y/o profesional

Pregunta: ¿Alguna vez viviste alguna de las situaciones que detallamos a continuación por tu identidad/ condición de género?



No poder tomar decisiones sobre el manejo de mi dinero o hacer uso de él



No permitirme estudiar o trabajar



No recibir la cuota alimentaria por parte de mi ex pareja

A pesar de haber logrado separarse, el 64% de las mujeres que se han divorciado, manifestaron que sus ex parejas no cumplen con la responsabilidad del pago de la cuota alimentaria, afectando el derecho de sus hijos/as.

3 de cada 10 mujeres declararon no poder tomar decisiones respecto del manejo del dinero, o hacer uso de él libremente. Esto se dio con mayor frecuencia entre aquellas que trabajan de manera informal (39%).

En estos contextos, el rol de **cuidadoras**, especialmente de personas menores de edad, en algunos casos **intensifica y diversifica la violencia**. Para muchas mujeres, la dependencia económica y el cuidado y protección de otras personas, las ubica en una situación de extrema vulnerabilidad.

“Empezó a decirme que me iba a quitar a mis hijos.”

Entrevistada - Colombia



“Las mujeres se han hecho para lavar los platos, los hombres son los que tienen que salir a trabajar.”

Entrevistada - México



“No tenía una entrada fija, económica, no terminé mi carrera, ¿cómo voy a mantener a mi hija, como voy a compartir los gastos? ¿De dónde? Voy a esperar a tener un trabajo y me separo”

Entrevistada - Colombia

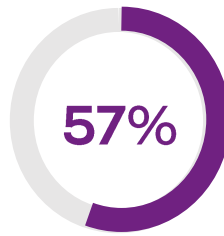


Más de la mitad de las mujeres, vivió alguna vez situaciones de violencia psicológica

Pregunta: ¿Alguna vez viviste alguna de las situaciones que detallamos a continuación por tu identidad/ condición de género?



Recibir insultos, ofensas y malos tratos



No tomar en cuenta mis opiniones, ideas y sugerencias.



Vivir situaciones de celos extremas por parte de mi pareja y que me diga es para cuidarme

Cuando hablamos de violencia psicológica nos referimos a todas aquellas formas de violencia que buscan la disminución de la autoestima y/o perjudican y perturban el pleno desarrollo de la persona.

La violencia psicológica es una de las formas más invisibilizadas, en tanto las consecuencias se remiten principalmente al desarrollo interpersonal.

Los celos, el control de la vestimenta o el aislamiento de las redes familiares y de amistad, son algunas de las formas en que la misma se manifiesta. Mediante la manipulación de la violencia psicológica, el agresor busca reproducir los ciclos de la violencia.

El 52% manifestó que sus cambios de humor fueron atribuidos a cuestiones hormonales o a su propia condición de mujer.

Más de un tercio se enfrentó al descreimiento al contar algo que les molestaba sobre su pareja.

El 48% de las mujeres que están en pareja sin convivir declararon haber vivido situaciones de celos por parte de sus parejas. El 45% vio controladas y/o cuestionadas sus formas de vestimenta.

Finalmente un tercio declaró que le fue limitado el contacto con su entorno.



“Me ha dicho “Usted no sirve” “me equivoqué con usted”, “por usted estoy así”, “mejor me hubiera quedado con otra persona.”

Entrevistada - Colombia



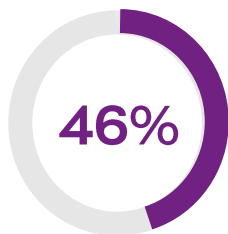
“No me gusta cómo te vestís, te gusta provocar. Porque él me decía a mí no me gusta que te miren, porque yo te quiero para mí.”

Entrevistada - Argentina

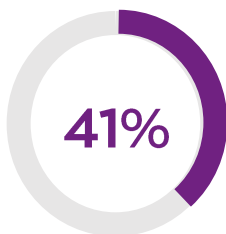
El porcentaje de mujeres que manifiesta haber pasado por estas situaciones es mayor en **México y Ecuador**.

4 de cada 10 mujeres pasó alguna vez una situación de agresión física y/o sexual por su condición de género

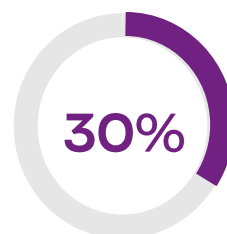
Pregunta: ¿Alguna vez viviste alguna de las situaciones que detallamos a continuación por tu identidad/ condición de género?



Ser víctima de una agresión física



Sentir temor por mi vida en medio de una discusión o enfrentamiento



Ser presionada u obligada a mantener relaciones sexuales

El porcentaje asciende entre la mujeres de 26 a 45 años y las mujeres que han pasado por un proceso de divorcio.

6 de cada 10 mujeres divorciadas sintió temor por su vida en medio de una discusión o enfrentamiento.

Muchas de las entrevistadas, que han vivido situaciones de violencia física, indican a su vez, haber vivido episodios de violencia psicológica. Algunas refirieron haber atravesado episodios de violencia desde su infancia.

Estás situaciones de violencia no son hechos aislados.



“Como desde pequeña sufrí violencia, para mi es algo normal. Pasó el tiempo y vi que no es normal.”

Entrevistada - México

“Si, antes eran los celos de él. Lo justificaba porque no había golpes. Pero con los golpes, es violencia física. Sigo justificando las otras agresiones.”

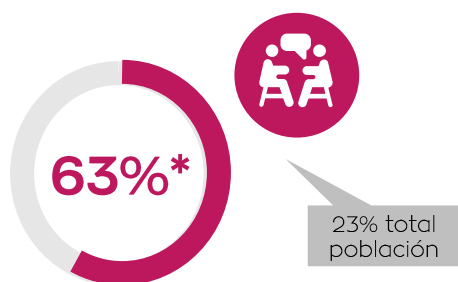
Entrevistada - Colombia



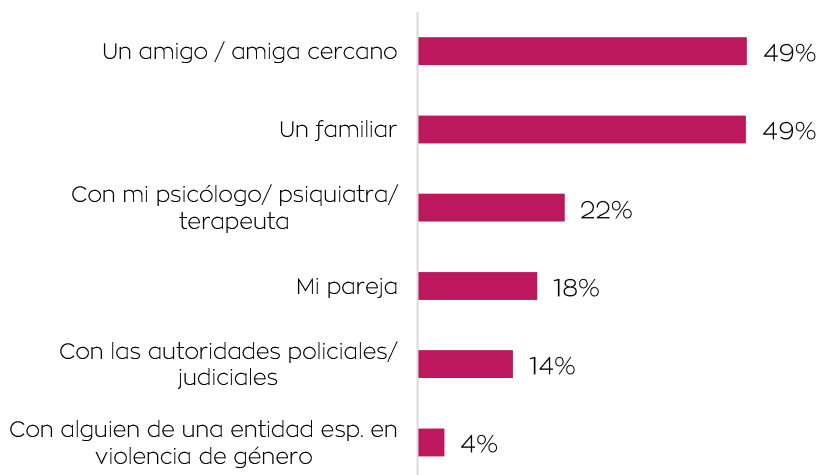
Las mujeres de **México**, atravesaron situaciones de agresión física y sexual en mayor medida que el resto de las mujeres de la región. Más de la mitad de las mujeres de 26 a 35 y de las mujeres que tienen personas a cargo sufrieron episodios de agresión.

Más de la mitad de las personas que sufrieron algún tipo de agresión y/o discriminación, lo hablaron con alguien

Pregunta: Debido a estas situaciones que te ocurrieron, ¿vos lo hablaste con alguien? ¿Con quién hablaste sobre estas situaciones?



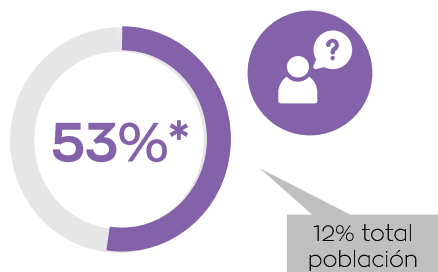
Habló de la situación con alguien



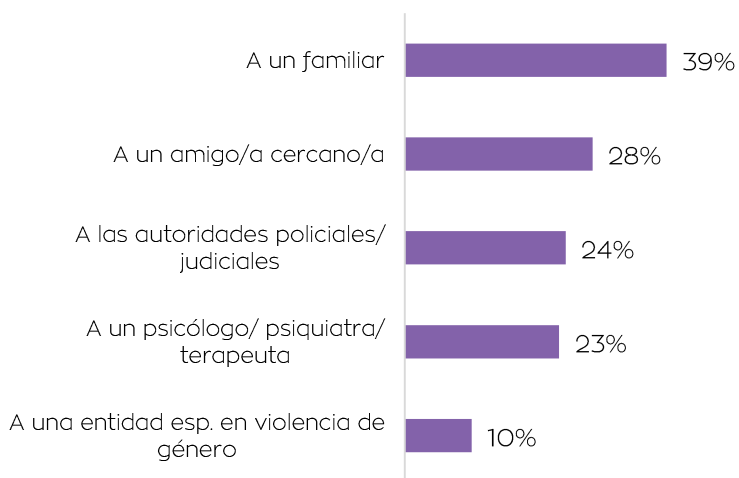
De las mujeres que pudieron hablar de la situación con alguien, la mitad **eligió hacerlo con su entorno**, familiares y amistades. Esto se observa principalmente en las mujeres más jóvenes.

En Argentina se acude en mayor medida a profesionales de la salud mental, donde un tercio así lo manifestó.

Pregunta: ¿Y en esa conversación/es pediste algún tipo de ayuda específica? ¿A quién le pediste ayuda con lo ocurrido?



Además de conversar, pidió algún tipo de ayuda



Si bien se mantiene la elección primaria de familiares o amigos/as, en este caso un cuarto se inclinó por acudir a **autoridades policiales o judiciales**, 2 de cada 10 mujeres indicaron buscar asistencia psicológica a raíz de la situación de violencia.

“No van a quitar los golpes, ni los insultos, ni los gritos, ni las peleas pero pues ayuda que te escuchen porque al final de cuentas no es una carga que estás llevando sola.”

Entrevistada - México



“Pero me pasaba eso, tenía mi red de contención, pero al saber que estaba mal estar con una persona así no contaba, ahí te sentís sola.”

Entrevistada - Argentina.



Ruta Crítica: entender para acompañar

11%

de las que atravesaron alguna situación de violencia hizo una **denuncia**

52%

de quienes denunciaron considera que **el tratamiento fue poco/para nada adecuado**

A la hora de pedir ayuda, las mujeres empiezan a transitar lo que conocemos como **Ruta Crítica**.

La Ruta Crítica nos lleva por los caminos que toman las mujeres para salir de la situación de violencia. Siguiendo esta Ruta, conocemos los factores que impulsan a las mujeres a buscar ayuda, las dificultades encontradas para llevar adelante tal decisión, sus percepciones sobre las respuestas institucionales, y las representaciones sociales y significados sobre la violencia intrafamiliar que existen entre el personal de las instituciones que deben ofrecer respuestas a este serio problema de salud pública. (OPS; 2000)

Entre las entrevistadas, **no se percibe una estructuración lógica de la Ruta Crítica** de la violencia que les permita conocer los pasos a seguir para obtener asesoramiento y acompañamiento, tanto a nivel de la sociedad como a nivel institucional.

Hay tantas **experiencias de ruta** como personas que transitan situaciones de violencia de género: la **subjetividad** es una variable que no es posible aislar.

Generalmente se inicia el proceso con un gran **desconocimiento**, que alimenta a su vez el **miedo** por lo que un pedido de ayuda puede conllevar.

Las **expectativas** dependen de qué busca cada persona con este proceso. Así, la **reparación** toma diferentes formas.

Las mujeres durante la Ruta Crítica pueden tomar contacto con **personas y protocolos variados**.



"No se por dónde empezar ... Fui al ministerio de gobierno y de ahí me mandaron a las 3 manuelas, y otra vez te toca contar la historia ..."
Entrevistada - Ecuador



Factores precipitantes de la Ruta Crítica

Los motivadores para que las mujeres inicien, continúen o retomen el proceso de ruta pueden ser **internos** (subjetivos) o **externos** (recursos de todo tipo), aunque esta línea divisoria entre el adentro y el afuera no siempre se distingue claramente. Además, es interesante observar que **ciertos factores precipitantes para algunas personas pueden actuar como inhibidores para otras**: el miedo o la presencia de hijos/as, por ejemplo, pueden ser tanto catalizadores como un freno. Inclusive, esta variación en el papel que cumplen determinados factores, puede darse en una misma persona en distintos momentos de su vida.

El punto de inflexión para el ingreso a la ruta crítica se da, en la mayoría de los casos, ante una **situación de saturación**. A continuación, enumeramos los principales factores precipitantes, los cuales pueden funcionar como motivadores de manera aislada o bien actúan como palanca al combinarse entre sí.

Exacerbación del miedo

Ante la escalada en el espiral de la violencia, **el temor de una amenaza física**, puede actuar como un precipitador del pedido de ayuda. Para muchas, los hijos/as y su integridad psicosocial funciona como un motivador para salir de la situación de violencia.

Pérdida de la propia esencia

Momento introspectivo en el que se concientiza la **despersonalización** a la que fueron expuestas durante un largo tiempo. Se han transgredido los límites emocionales propios.

“Vi al espejo y dije ¿quién soy? Este hijo de la chingada me robó mi voz, me robó mi esencia, quien soy yo y ya no quiero esto dije”

Entrevistada - México



Concientización por parte de hijos/as de la situación

En muchas ocasiones, son los hijos/as quienes dan cuenta de la situación de violencia acontecida. Ya sea por presenciarla o por preguntar y poner en evidencia lo que esta naturalizado. Esto suele causar perplejidad en las mujeres, quienes muchas veces **se culpabilizan del daño al cual podrían estar expuestos/as**.



“Fue mi hija la que me dijo “así tengamos que comer arroz con huevo, esto no es vivir”. Cómo puede ser que esa lección de vida me la tenga que dar mi hija, que en ese momento tenía 7 años”

Entrevistada - Colombia

Factores precipitantes de la Ruta Crítica: La importancia de la palabra justa

Apoyo de amigos/as, familiares u otros

Es valorada cuando no intentan imponer sino que **respetan la autonomía y los tiempos** de la mujer afectada. Algunas piden ayuda a sus compañeros/as de trabajo porque son personas con las que comparten mucho tiempo de su vida diaria pero se encuentran a la distancia justa ya que no suelen tener relación con el agresor.

“Cuando llego a la comisaría, me encuentro que era todo un proceso hasta que el juez dictamina y dije ¿qué hago acá? Yo necesito que me ayuden ya. Me llamó una psicóloga que estaba en ese momento ahí y me convenció, me dijo que hay personas que nunca se salen de ese círculo y me vi igual. Entonces dije no, que tenía razón y bueno me quedé e hice la denuncia, tres horas pasaron”.

Entrevistada - Argentina



Acompañamiento adecuado por parte de autoridades

Al hacer efectiva la denuncia, la palabra justa de quien la recibe y su seguimiento resultan clave. Poner en evidencia cómo funciona el ciclo de la violencia **sin culpar a la mujer** ayuda a dimensionar el proceso por el que ellas y muchas otras pasaron.

“En la comisaría, la mujer fue directa y muy coloquial. Me decía: ‘vas a llegar a un punto en que quieres volver porque él formó a una persona masoquista en ti. Aquí la lucha no es con él, es contigo”.

Entrevistada - Colombia



Acompañamiento de profesionales de la salud mental en el proceso

Quienes se desempeñan como profesionales de la salud mental, son claves para acompañar a dar el primer paso pero, sobre todo, para sostener en el tiempo el proceso de pedido de ayuda. Actúa como **sostén** para las mujeres que pueden avanzar pero que en el camino pueden encontrarse con dificultades que las empujen a dar marcha atrás.

Su labor es valorada cuando cumple el rol de escucha activa y actúa en función de los intereses y necesidades de la mujer.

“Esto no es una pavada, tenes que estar preparado psicológicamente, tener los recursos para que una mujer se sienta contenida, poder decirle la palabra justa”.

Entrevistada - Argentina



Factores inhibidores de la Ruta Crítica I

Son aquellos que demoran y frenan las acciones para iniciar la ruta, o se presentan cuando se ha iniciado. Pueden ser internos y/o externos.

Pregunta: ¿Te enfrentaste a alguna de estas situaciones cuando pediste ayuda?¹

40%

Tener miedo a las consecuencias

25%

Recibir amenazas

1. El **miedo** a exponerse y a sufrir represalias como **amenazas** por parte del agresor y/o de los familiares de éste, constituye la **principal barrera** que inhibe a hacer la denuncia o que puede interrumpir el proceso una vez iniciado.

“Cuando resolví no dejarle entrar más dije: voy a denunciar, pero... ¿si me encuentra en la calle?”

Entrevistada - Colombia



16%

No saber con quién dejar a mis hijos/as/personas a cargo

2. Tener **hijos/as y/o personas a cargo** representa una dificultad importante a la hora de ingresar y/o permanecer en la Ruta Crítica, ya sea bien por no tener con quién dejarlos a cuidado, porque el vínculo con los hijos/as puede verse afectado o porque puede significar un peligro para ellos.

14%

Sentir que el vínculo con mis hijos/as/personas a cargo se iba a ver afectado negativamente si pedía ayuda

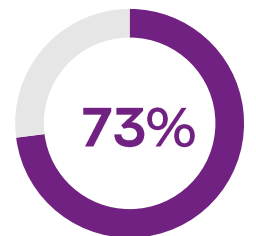
Pregunta: ¿Consideras que tener hijos/as y/o personas a cargo es un desafío adicional a la hora de pedir ayuda ante situaciones de violencia?

11%

Sentir que mis hijos/as/personas a cargo iban a estar en peligro si pedía ayuda

7 de cada 10 consideran que **tener personas a cargo es un desafío adicional** a la hora de pedir ayuda

73%

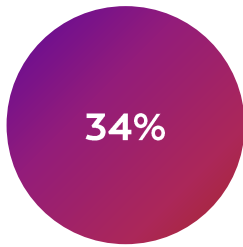


“Hasta en eso una se siente culpable. De cómo le estas quitando el papá”
Entrevistada - México

¹Respuesta múltiple: la suma de los porcentajes puede ser mayor al 100%.

Factores inhibidores de la Ruta Crítica II

Pregunta: ¿Te enfrentaste a alguna de estas situaciones cuando pediste ayuda?¹



Tener vergüenza

3. **Vergüenza:** Este sentimiento puede aparecer, por un lado, al intentar pedir ayuda al entorno porque pesa el juicio moral de la sociedad que puede juzgarla, o por el otro, al momento de realizar una denuncia y sentirse expuesta en su privacidad ante personas desconocidas. La pregunta que muchas se realizan y que simboliza la vergüenza experimentada es "**¿Como puede ser que esto me esté pasando a mí?**"

"Ir a la comisaría era vergonzoso, tener que estar hablando de tus problemas delante de otras personas, contar, porque te preguntaban así, delante de todo el mundo a qué ibas"



Entrevistada - Argentina



Sentir que no iban a darme una respuesta/poder ayudarme

4. Sensación de **incapacidad de otro/a** para ayudarlas, ya sea por **falta de herramientas y/o voluntad** para hacerlo, por **minimizar** su problema o por **descreimiento**. Algunas manifiestan haber recibido maltratos por parte de entidades policiales y/o judiciales, que se manifiesta de diversas maneras: no les creen, las someten a largas esperas o les piden que vuelvan en otro momento, las derivan a diferentes lugares tornándose un proceso muy burocrático y que las obliga a volver a contar sus vivencias, etc.



Sentir que no me iban a creer

"Al otro día yo fui a la fiscalía y conté todo eso y me dicen: '¿en dónde están las evidencias porque no le vemos golpes, no tiene nada donde están las evidencias?'"

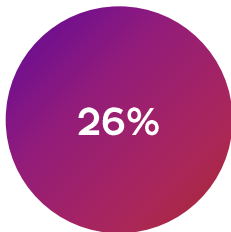
Entrevistada - Colombia



¹Respuesta múltiple: la suma de los porcentajes puede ser mayor al 100%.

Factores inhibidores de la Ruta Crítica III

Pregunta: ¿Te enfrentaste a alguna de estas situaciones cuando pediste ayuda?¹



Sentir que no iba a poder subsistir económicamente

“Él me decía: ¿Para qué trabaja? Si con lo que gana usted tiene. Es verdad, con dos niños y esa plata se vivía bien. Pero fue una mala decisión porque me manipulaba en todo, imagínate qué ridículo pedir permiso para comer un queso o usar la impresora”

Entrevistada - Colombia



5. Falta o dificultad para adquirir independencia económica:

- En algunas ocasiones, sucede que esta situación es **propiciada por el mismo agresor**, quien rechaza que la mujer trabaje por fuera del ámbito doméstico (dinámica de aislamiento) y, al mismo tiempo, le restringe el acceso al dinero que solo él produce. La manipulación puede presentarse de la siguiente manera: primero, el agresor cuestiona que la mujer quiera independizarse económicamente: “¿Para qué vas a trabajar? Si con lo que yo gano nos alcanza”. Y luego, cuando la persona que sufre violencia busca ayuda o piensa en separarse, la pareja le replica: “¿Y cómo te vas a mantener sola?”.
- En otras ocasiones, las personas violentadas se encuentran económicamente activas; sin embargo, temen no poder subsistir con un único ingreso salarial, sin compartir ya los gastos del hogar.

En cualquiera de los dos casos, sienten temor a que la pareja o ex pareja tome represalias en el ámbito económico al denunciarlo o pedir ayuda, lo cual genera mayor incertidumbre entre aquellas que son madres ya que la **negación de la cuota alimentaria suele ser una estrategia de manipulación** utilizada para dar continuidad a la violencia.

Diferencias por NSE

Se observa que, tanto para las mujeres de los niveles socioeconómicos más bajos como también para aquellas de estratos altos, el factor económico constituye una barrera mayor (33% y 31% respectivamente) que para las mujeres de sectores medios (19%).

“Era un castigo de que, si yo hacía algo, no me daba dinero, hasta hoy día es la forma en la que toma venganza. “tú me las vas a pagar porque me separaste de mis hijos y me sacaste de la casa”

Entrevistada - México



¹Respuesta múltiple: la suma de los porcentajes puede ser mayor al 100%.

Actores implicados en la Ruta Crítica I

Familia y amistades

El entorno cercano es, en muchos casos, el **primer punto de apoyo** al que se acude. Para muchas resulta un remanso y las ayuda a romper la barrera de aislamiento impuesta por el agresor.

Si bien generalmente las redes acompañan, en algunos países, tienden a tomar un **rol legitimador de la violencia** acontecida, dificultando y obstaculizando el pedido de ayuda de esa mujer.

“Una parte de mi familia me hizo los comentarios de que “cómo tirar el hogar por la borda, que cómo van a crecer esas niñas”, cómo se le ocurre arruinar un hogar”

Entrevistada - Colombia



“No es el hecho de tener una madre que te diga ya pues divorciate, sino que te hagan sentir que están respaldados para ti. Que den esa fuerza o que te ayuden a descubrir esa fuerza que a veces uno piensa que no tiene pero sí”

Entrevistada - Ecuador



Referentes religiosos, barriales, sociales, vecinos/as

Existen además de las instituciones mencionadas, otras, más de tipo barrial que logran acompañar los procesos de muchas mujeres. Una de ellas es la iglesia, principalmente en México, Ecuador y Colombia.

También es importante destacar el rol de los vecinos/as frente a las situaciones de violencia de género. Muchas veces son testigos silenciosos de la misma o la perciben antes de que la mujer pueda pedir ayuda. Son fundamentales en tanto pueden ser **agentes de primera escucha** que orienten, contengan y asesoren ante el primer pedido de ayuda.

“Fui al vecino a pedir ayuda, y el vecino le dijo a mi marido que se vaya.”

Entrevistada - Ecuador



Actores implicados en la Ruta Crítica II

Asistencia psicológica

Aunque la asistencia y el acompañamiento psicológico son apoyos fundamentales para el tránsito por la Ruta Crítica, **podemos apreciar diferencias en cada uno de los países.**

En **Argentina** asistimos actualmente a una **cultura de la terapia** que se encuentra altamente interiorizada y naturalizada. Hay muchas mujeres que se encuentran acompañadas por profesionales de la salud mental durante o incluso antes de los sucesos de violencia.

Su importancia radica en que es uno de los recursos principales para el trabajo personal y la recomposición de la autonomía.

Pero a diferencia de Argentina, **en otros países el apoyo psicológico es más bien percibido como una imposición y persuasión** del sistema o de la red de apoyo, más que una decisión personal. En algunos casos incluso no se logra finalizar el acompañamiento propuesto.

“Agradezco mucho a mi psicóloga, en esos momentos me ha recibido a las nueve de la noche en su consultorio, y yo creo que en ella fue en quién encontré la protección, la sensación de que puedo acudir a alguien en cualquier momento, fue muy profesional y humana en ese sentido”

Entrevistada - Argentina



Asistencia legal

La asistencia legal es una de las herramientas más importantes para poder permanecer en la Ruta Crítica. Su búsqueda se da principalmente ante cuestiones como custodia, manutención y/o divorcio.

El valor de contar con asesoría legal, para aquellas mujeres, radica en conocer sus derechos y poder garantizarlos.

Pero lamentablemente **acceder a la asesoría legal no es tan sencillo.** Generalmente el ámbito público se encuentra altamente demandado lo que implica demoras que las mujeres no pueden esperar. Desde lo privado, estos servicios suelen resultar muy costosos.

“Sientes que hay una persona en el tema legal que te puede salvar, que te puede sacar en ese caso entonces sí es como tener esa garantía para mí”

Entrevistada - Ecuador



“Nadie me asesoró, fui a muchos abogados, todo el mundo me pide plata, yo plata no puedo gastar”

Entrevistada - Argentina



Actores implicados en la Ruta Crítica III

ONGs/Entidades especializada en género

Existe un **muy bajo nivel de conocimiento** de éste tipo de instituciones y de la asistencia que podrían brindarles a las mujeres en cada situación.

Generalmente son espacios institucionales desde donde se puede brindar acompañamiento, cuidado, asesoramiento legal gratuito, seguimiento de medidas cautelares, contención psicológica, y derivación de situaciones relacionadas con la violencia familiar.

En este sentido son herramientas fundamentales para el asesoramiento y acompañamiento que puede dar continuidad al tránsito por la Ruta Crítica.

Muchas mujeres no solo no conocen ni han recurrido a una organización especializada, sino que tampoco saben cómo podrían ayudarlas.

Policía/Entidades judiciales

Es fundamental reconocer la importancia de las entidades judiciales y de las instituciones policiales al momento de pensar el tránsito por la Ruta Crítica. Según las entrevistadas, **muy pocos veces cumplen con las expectativas** que estas tienen al momento de recurrir a las mismas.

De quienes recurren, la mayoría indicó haberse sentido **maltratada y/o revictimizada**, con bajos niveles de contención y poco apoyo.

El involucramiento empático y responsable de éstas instituciones es fundamental para que las mujeres puedan salir de la situación de violencia

“Cuando fui a denunciar pensaba que ellos iban a venir e iban a tomar cartas en el asunto y le iban a decir a él que se retire de mi casa y que me deje tranquila...y no fue así”

Entrevistada - Argentina



“Entonces pasé con el del Ministerio Público, le conté toda la versión y me dijo “mira yo te voy a dar el escrito, lo voy a levantar, pero no va a pasar nada”

Entrevistada - México



Acerca de la reparación

Etimológicamente “**reparar**” deriva del latín *reparare* que, entre otros, tiene el significado de “renovar, reconstruir, disponer de nuevo”. En materia de violaciones a los derechos humanos –como sin duda lo son las situaciones de violencia basada en género-, existe una tendencia reciente tanto a nivel normativo como de políticas públicas de promover acciones que reconozcan a la **reparación como un derecho inherente de las víctimas**.

Para la tradición jurídica de América Latina, plasmada en el art. 63 de la Convención Americana de Derechos Humanos, el concepto de **reparación integral** abarca el reconocimiento del daño material e inmaterial y el otorgamiento de medidas tales como:

- a. la investigación de los hechos;
- b. la restitución de derechos, bienes y libertades;
- c. la rehabilitación tanto física como psicológica y social-comunitaria;
- d. la satisfacción, ya sea en forma de disculpas públicas u otra modalidad;
- e. la garantía de no repetición mediante formación, programas y leyes adecuadas.

Más allá del concepto jurídico/normativo de reparación, el siguiente apartado analiza **modalidades y estrategias de salida de la situación de violencia desde la perspectiva individual y subjetiva**, atendiendo a las particularidades de cada caso y reconociendo la dimensión personal de cada proceso reparatorio.



EL DESPUÉS

- **TERAPIA:** Las mujeres que han tenido procesos terapéuticos, reconocen el valor de éste espacio para la reconstrucción de sus vidas.. La psicología juega un rol fundamental en la reconstrucción de la vida de estas mujeres y dando acceso a terapia a los hijos, en caso de que consideren que lo necesitan.
- **ESPIRITUALIDAD:** Para muchas mujeres el trabajo sobre si mismas implica un perdonarse. La culpabilización y la carga de responsabilidad de lo sucedido son formas de violencia que el agresor construye y que son muy complejas de desarmar.
- **EMPODERAMIENTO:** Recuperar la autoestima y sentir la valía propia, saber que pueden, acompañadas.
- **ACOMPañAR A OTRAS:** Ayudar a otras mujeres que estén o hayan pasado por lo mismo compartiendo sus propias experiencias. Puede darse en una charla espontánea o participando como voluntarias en grupos de apoyo. Ser el soporte que no encontraron ellas o, en todo caso, replicar esa palabra justa que recibieron en su momento.
- **RED DE APOYO:** La reparación puede ser un proceso íntimo, pero de todos modos no se logra sin el apoyo de un otro./a.



“Lo trabajé en terapia. Yo quiero relacionarme de manera sana. También hago mea culpa de no quererme, aceptaba un montón de cosas para no estar sola”

Entrevistada - Argentina

“Siento que fui un apoyo para ellas, ir a los grupos y contarles mis cosas y decirles que una sí podía salir de ese círculo. Eso me ayudaba a mí misma.”

Entrevistada - Colombia



PARARNOS DESDE LO SOCIAL

- **SENSIBILIZACIÓN SOCIAL:** Desarrollar la empatía, promover la educación emocional y la crianza de hijos/as desde el respeto.
- **CAMBIO INSTITUCIONAL:** Aplica principalmente al sistema policial y judicial ya que señalan la falta de herramientas adecuadas para la atención en momento de crisis. Que las dependencias cuenten con personal empático y que no pongan en duda el relato de quien denuncia, así otras no vuelven a pasar por lo mismo.
- **ONG's / ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN GÉNERO:** Mayor visibilidad y presencia de este tipo de apoyo. Son los lugares expertos y empáticos, pero no se llega a ellos fácilmente por desconocimiento. En las primeras instancias de la Ruta Crítica pueden ofrecer mucha contención y asesoría.

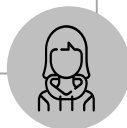
“Creo que concientizando a los padres de los pequeños y hasta a los niños respecto a lo que es la violencia, orientarlos en que ese tipo de cosas pasan y hablarlo”

Entrevistada - México



“La posibilidad de tener acceso a la información, desde la propagandas en la televisión, en las redes sociales, a dónde comunicarte, como que ahora está más disponible todo.” cuando a mi me pasaba esto no tenía esa información.”

Entrevistada - Argentina





QUIDD!TY